

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII

Núm. 8.500

Segunda Época

Miércoles 20 de Noviembre de 1935

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 8

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 28

Hoja del día

La prensa: He ahí el enemigo!

Acaban de ser leídos en las Cortes dos proyectos modificando el Código Penal de Procedimientos por lo que hacer referencia a los «supuestos» delitos de imprenta.

Y decimos con toda intención «supuestos» delitos porque los expresados proyectos, más encaminados a destruir la prensa que a evitar sus males, llegan al absurdo de castigar a los periódicos antes de saber si han cometido, o no, delitos. Bastaría este botón para muestra; pero hay muchos otros. Dice, en efecto, la norma sexta del Proyecto de Reforma de la Ley de Enjuiciamiento: «Cuando se hubiera dictado auto de procesamiento por tres delitos de los que esta ley se refiere cometidos por la misma publicación periódica, podrá el Tribunal a que se refiere la norma primera de esta ley, a instancia del ministerio fiscal o del acusador privado, en delitos cuya persecución esté reservada a la acción particular y cualesquiera que fuera la jurisdicción que hubiera dictado el procesamiento, decretar la suspensión del periódico por un plazo que no exceda de sesenta días».

No creemos que con nadie ni en ningún caso se haya llegado nunca a ese exceso de rigor. Por unos procesamientos que son solo una presunción de criminalidad, no una criminalidad efectiva y comprobada, se castiga o se permite castigar al periódico con la pena de sesenta días de suspensión. Y esto, lo mismo a petición pública que a petición privada, sin tener en cuenta que las presunciones de criminalidad en delitos de imprenta, por ser una materia tan excesivamente acomodaticia y de libre criterio, no se confirman en la mayor parte de los casos, como lo acreditan los millares de sentencias del Supremo que existen respecto a este particular.

¿No es eso sujetar la vida de los periódicos, no ya al arbitrio de las autoridades que les sean contrarias, o poco simpáticas, sino aún al arbitrio de los particulares?

¿Pueden bastar unas palabras que parezcan injuriosas a un particular para que un periódico sea suspendido por sesenta días?

Otro párrafo de la misma norma sexta establece que tres sentencias condenatorias recaídas sobre un mismo periódico pueden ser causa de la «suspensión definitiva de los periódicos».

Con esa ley en vigor y con un Azaña en el Gobierno, se acaban en tres meses todos los periódicos católicos y monárquicos de España. Y aun todos los republicanos que no sean de su cuerda.

¿Es tan fácil condenar a un periódico cuando se le quiere condenar!

Y hay tantos Azañas en el mundo! Escribe esto quien no ha escrito nunca contra Dios, contra la religión, ni contra la patria—y algo es poder decir todo eso—y ha sido, no obstante, objeto de tres condenas por supuestos delitos de imprenta.

No tenemos más espacio para entrar en otros detalles—y los hay incomparables—de los nuevos proyectos de la ley «contra la prensa».

Ha sido necesario que se establezca un régimen especialmente llamado de «democracia» para que haya sido posible, intentar, por lo menos, no que Dios que llevar a cabo—ese terrible atentado contra la prensa.

Para esos demócratas era ayer el enemigo el clericalismo; hoy que la prensa católica empieza a desarrollarse, el enemigo es la prensa.

No sabemos si por malicia, por torpeza o por miedo.

Es posible que por las tres cosas.

FERNANDO

A Granada

Viaje del Prelado

Esta mañana ha marchado a Granada, nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Obispo don Diego Ventaja Milán.

El fin de su viaje es asistir a la constitución del Tribunal que ha de entender en el proceso informativo para la beatificación del siervo de Dios, don Andrés Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María, y de cuyo proceso es Postulador.

Le acompaña el familiar don José M. Vizcaino.

Durante la ausencia del Prelado quedará al frente del Gobierno de la Diócesis el Vicario general señor Ortega.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Al atardecer del martes el cerco controlaba toda actividad como dueño y señor de la situación. Es decir, que ayer por la tarde corría un fresquito como para andar haciendo imitaciones de pirlul con los dedos de las manos.

Menos mal que el día había discurrido con templanza bastante para que el recrudescimiento de última hora, fuera sólo una compensación.

Lo que ya no nos pareció compensación fué la noche, cruda como la carne cruda y fría como el agua fría.

Frió también el día en su aspecto noticiable, el reportero anduvo de un lado para otro en persecución de novedades, sin que las noticias nuevas aparecieran por parte alguna.

Si acaso, y esto ya bien tarde, pudo observar un rostro inundado por la más plácida de las satisfacciones.

Un rostro que acababa de saber el acuerdo del Gobierno de no ir más allá de las vacantes, en la combinación de gobernadores civiles que se avocna.

Otros rostros debían estar contristados por la noticia; pero esos no los vió el reportero.

Lo que sí vió además, fué al alcalde, como niño con zapatos nuevos, saltar de regocijo ante la perspectiva de esas magníficas tenencias de Alcaldía y subinspecciones ajenas, que darán a la ciudad tono de categoría y un sabor madrileño, digno del mayor encomato.

Ahí es nada el día que el señor Alemán recibe una comunicación por el estillo:

«El teniente de alcalde del distrito quinto, tiene el honor de comunicarle a esa alcaldía presidencia que han desaperecido todos los focos de infección en las calles que comprende ese distrito».

«Este otro:

«El teniente de Alcalde del distrito primero se complace en invitar al alcalde presidente a la inauguración del kiosco de la música...»

Pero...tememos que se haga muy viejo el señor Alemán en la poltrona y aun no hayan llegado tales satisfacciones.

De la alcaldía

El alcalde señor Alemán facilitó ayer a los periodistas copia de la moción presentada a la Corporación en la sesión del lunes relativa al establecimiento de tenencias de alcaldía con dispensario médico y subinspección de la Guardia Municipal aneja a cada una de ellas, en los distintos distritos en que está dividida la ciudad.

La moción, que por su excesiva amplitud no podemos publicar, determina los locales donde habrán de instalarse los dispensarios médicos y subinspecciones cifrándose el gasto total que ello ocasionaría en siete mil pesetas.

En la sesión a que hacemos referencia fué aprobada.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día... 761.7

Temperatura máxima... 17.1

Idem mínima... 9.3

Idem media... 13.2

Idem máxima del Sol... 22.0

Humedad relativa media... 88

Evaporación en 24 horas... 0.8

Lluvia en 24 horas... 0.0

Viento dominante... S.W.

Fuerza en metros por segundo... 10.0

Nubosidad... casi despejado

Estado general atmosférico del día 19 de Noviembre a las siete horas.

La borrasca del Noroeste de Islandia ha avanzado rápidamente hacia el Este situándose al Occidente de Irlanda.

Ha perdido intensidad la del Mar del Norte y han desaparecido las bajas relativas del Golfo de Génova.

Se intensifica el anticiclón continental sobre Finlandia y Rusia y las presiones altas del Atlántico se sitúan al Oeste de las Azores.

Aumenta la fuerza del viento en el Sur de Irlanda y costa occidental de la Gran Bretaña en donde soplan fuertes del segundo cuadrante.

Llueve en todo el archipiélago inglés y en el Norte de Francia.

Llueve también en Polonia y Alemania registrándose algunas nieblas en esta última región.

La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Valencia y Alicante y la mínima de 2 grados bajo cero en Avila y Teruel.

En Madrid la máxima fué de 11° y la mínima de 4°.

Tiempo probable hasta el día 20 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos fuertes del tercer cuadrante, lluvias y marejadas.

Resto de España, vientos del tercer cuadrante en general y cielo nuboso, algunas lluvias.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid el joven pintor don Jesús Pérez de Percebal.

—Ha venido de Zaragoza el estudiante de aquella Universidad don Antonio Pérez Molina.

—Han marchado a Madrid el P. Federico de la Rubia O. P. y a Almagro el P. Fernando Grund Muller O. P.

Los iguales

En el sorteo de los «iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 89.

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.

Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforcémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

DE MADRID ¿Forma partido el Sr. Chapaprieta?

Mucho se viene hablando de la constitución de un partido a base de las fuerzas de la Liga, de don Miguel Maura y de los amigos del jefe del Estado, dirigidos ahora por don Cirilo del Río, personaje incorporado a la vida pública por quien puede hacer ministro al español más oscuro y pobre en ideas.

Este intento ha hecho temblar a los auténticos republicanos, y a los monárquicos los ha llenado de esperanzas. Cuando en las postrimeras de la Monarquía inició la formación de un partido centro el señor Cambó, la Monarquía se hundió. Y hay quien supone que el régimen republicano debe estar en las últimas cuando el jefe de la Liga intenta salvarle. Basta que él quiera salvar un régimen para que éste se hunda.

El presidente del Consejo también se cree personaje de primera fila, y también da a entender que va a formar un partido. Estos días con el pretexto de dar a conocer sus proyectos se viene poniendo en contacto con grupos de productores y de hombres de negocios. Y no se conforma con exponer y exaltar las excelencias de su obra, sino que dice que si en el Parlamento no encuentra las asistencias que estima necesarias, irá a buscar esas asistencias entre la opinión pública. Esto es tan como decir que piensa formar un partido, y lo formará, antes si sus proyectos llegan a aprobarse, ya que entonces se creará el hombre providencial.

Yo no sé que tiene el Poder que emborracha a los hombres más sensatos y modestos. El hecho de que a un señor le hagan ministro, es suficiente para que se crea el enviado por Dios para salvar a España.

El señor Azaña era un miembro de una federación de partidos que se constituyó con el propósito de traer la República. Fué ministro, y poco después nació Acción Republicana, presidido por el señor Azaña.

Don Miguel Maura era afiliado del partido Progresista, dirigido este partido por el señor Alcalá Zamora. Vino la República y el señor Maura fué nombrado ministro de la Gobernación, poco después fundó el partido Conservador republicano.

Don Diego Martínez Barrio, que sería muy conocido en Sevilla, en el resto de España nadie tenía noticia de él. El señor Lerroux le propuso para que fuera ministro de Comunicaciones en el Gobierno Provisional. Después fué nombrado presidente del Consejo, a los pocos meses se dio de baja en el partido radical y dió vida al partido radical democrata, llamado ahora Unión Republicana.

Ahora le toca el turno al señor Chapaprieta. Con la Monarquía fué ministro, uno de tantos ministros como pasaban por el poder y que no dejaban de su paso nada digno de mencionarse. Pero vino la república, se hizo del partido del señor Alcalá Zamora, y a esto debe el ser presidente del Consejo. Se lo debe también a la candidez de los jefes del bloque gubernamental, que varias veces han acordado no apoyar a ningún señor que no fuera alguno de los componentes de dicho bloque; pero luego han apoyado a todo el que se ha terciado.

Pues el señor Chapaprieta ha llegado a creerse que es un estadista tan grande como el señor Azaña, y que sin él no habrá manera de arreglar la situación económica de nuestro poco afortunado país. Y como ve el desvío de la mayoría que le asiste, la coacción diciéndole que irá a conquistar la opinión si en ella no encuentra la ayuda que necesita.

Podemos dar por seguro que el señor Chapaprieta hará partido, acaso tan pequeño como él, pero le hará. Un partido más y todo por la culpa de los señores que dirigen las fuerzas mayoritarias. Si no hubieran apoyado al señor Chapaprieta, nos evitaríamos ese partido que está a punto de nacer.

¡Pero que tendrá el Poder que a los hombres más insignificantes les hace creerse dioses!

EMIGDIO MOLINA

Por telégrafo

La mañana política en Madrid

Consejo de ministros

Se nombra Gobernador General de Cataluña a don Ignacio Villalonga

Se acuerda cubrir las vacantes de gobernadores

Madrid, 19'30 tarde.

El Consejo de ministros comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

El señor Lucía hizo a los periodistas la acostumbrada referencia de lo tratado.

Dijo que el señor Martínez de Velasco había informado al Consejo del resultado de las elecciones inglesas y de la marcha del conflicto italo-etíope.

Dió cuenta también de las dificultades que habían surgido con Checoslovaquia, que determinaron la devolución de cargamentos de naranja; pero afortunadamente ya se solucionaron.

El ministro de la Gobernación habló de la liquidación de los gastos motivados por la movilización de la Guardia Civil en el mes de octubre del año anterior.

Los ministros se ocuparon también de la situación en Cataluña.

El ministro de la Guerra habló de la necesidad de intensificar la recogida de armas en Asturias. Presentó una estadística de las armas que todavía no han aparecido.

Se aprobó la redacción definitiva del plan de obras públicas que se

ejecutará en cinco años y que será leído en la sesión de la tarde en el Congreso.

El jueves se leerá asimismo el proyecto de ordenación ferroviaria.

Se trató del nombramiento de Presidente del Instituto Nacional de Previsión que dejó vacante el señor Usabiega.

Se acordó la ejecución inmediata de diversas obras procedentes del ministerio de Obras Públicas y de la Junta Nacional contra el paro, ascendentes todas a doce millones de pesetas.

El señor Chapaprieta informó de la distribución de fondos para el mes en la que hubo sesenta y siete millones de pesetas a favor del Tesoro comparado con el año anterior.

Se habló del traspaso de los servicios de obras públicas a la Generalidad de Cataluña que se hará el día primero de diciembre.

También se habló de la suspensión del decreto sobre tráfico por carreteras hasta que se reúna la asamblea convocada en Madrid.

Se trató de limitar la libertad de propaganda reduciéndola a los locales donde radiquen las entidades que organicen los actos y cuando más autorizar la celebración en teatros.

Se acordó que la combinación de gobernadores se limite a cubrir las vacantes existentes.

Se nombró Gobernador General de Cataluña a don Ignacio Villalonga.

El jefe del Gobierno manifestó que esperaba al resultado de la se-

mana parlamentaria y a la situación de la Bolsa para decidir sobre la conversión de la Deuda.

Nota oficiosa

De la reunión ministerial se facilitó la siguiente nota oficiosa: GUERRA: Reformando la organización y funcionamiento del centro de estudios superiores militares.

Organizando los parques de Ingenieros.

Modificando el Reglamento para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en el sentido de que el Estado pueda aplicar el sistema de mutualidad en sus establecimientos.

Adquisición de material.

Proyecto regulando los ascensos desde capitán a comandante.

Adquisición de cargas de proyección para cañones de costa en las fábricas de Murcia y en la Unión Española de Explosivos.

MARINA: Estableciendo el plan de estudios para obtener el empleo de alférez de navío.

Declarando urgente la adquisición de ametralladoras.

INSTRUCCION PUBLICA: Aprobando diversas construcciones escolares.

OBRAS PUBLICAS: Incluyendo en el grupo A del artículo segundo del decreto de seis de febrero de 1926 la terminación y construcción de la carretera denominada de la Orotava a Vilaflor, en el trozo de la base del Teide hasta el final.

Constituyendo la comisión que ha de estudiar la sustitución de los pasos a nivel.

Autorizando la celebración del primer Congreso Nacional de obras públicas.

Expedientes de obras diversas.

Decreto sobre utilización de remolcadores.

AGRICULTURA: Proyecto de defensa de la producción nacional en Canarias y plazas de soberanía.

Aprobando la propuesta del comité regulador de la industria del papel.

Señalando el contingente de carne congelada.

TRABAJO: Distribuyendo un millón de pesetas para obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado y cuatro millones y medio para obras de saneamiento.

De la primera distribución se destinan 795.820 pesetas para trabajos de desagüe y construcción de barcos pesqueros.

Distribución de dos millones de pesetas con arreglo a la ley de paro.

Correo de la provincia

Dalias

Choque de una camioneta con un poste de telégrafos

La Guardia civil tuvo conocimiento de que en el kilómetro 84 de la carretera de Motril a Almería había ocurrido un accidente de automóvil. Rápidamente se trasladó al lugar del suceso encontrando la camioneta de la matrícula de Almería número 2.146 fuera de la carretera y apoyada sobre el muro de la finca del vecino Alfredo Daza Castañeda.

Dicho vehículo es propiedad de don José Estevez Castillo, e iba conducida por José de los Rios Ruiz, el cual a causa de haberse roto un muelle delantero se le fué la dirección yendo a chocar con un poste de telégrafos.

Fué asistido por el médico de este pueblo quien le apreció una herida en el pabellón de la oreja izquierda y fuerte contusión en el tórax, calificando su estado de pronóstico reservado.

Adra

Se derrumba una tapia y mata a un niño

El pasado domingo ocurrió en este pueblo un desagradado suceso que costó la vida a un niño.

Los hermanos Plácido, Fernando, Francisco y Miguel Figueredo Lidueña, de 12, 9, 8 y 4 años respectivamente se hallaban en compañía de otro niño llamado Miguel Salmerón, dedicados a la busca de caracoles en el sitio denominado El Cercado de este término municipal.

Inopinadamente y cuando los dos pequeños llamados Miguel y Francisco pesaban cerca de una vieja tapia, se derrumbó ésta sepultando al primero que resultó muerto en el acto.

A los gritos de los hermanos de la víctima demandando socorro acudió Miguel Fernández Manzano que casualmente paraba por aquellos alrededores, y después de grandes esfuerzos logró desenterrar a la infeliz criatura ya cadáver.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Huércal-Overa

Inauguración de un dispensario

En el «Círculo Católico», se inauguró un Dispensario Antitracomatoso, obra digna de todo encomio por los

To que dice la Prensa de Madrid

La Epoca

Dando por buena la información, según la cual, se han desvanecido los recelos que pudieran haber existido entre los jefes del bloque gubernamental, llegándose a un perfecto acuerdo entre ellos para aprobar los proyectos del señor Chapaprieta, se comprende —dice— hasta cierto punto la pequeña resistencia que habrán tenido que vencer algunos elementos de la CEDA, para prestarse al nuevo sacrificio que se les demanda, pues el discurso del señor Amado demostró el verdadero atentado que a la familia y a la propiedad se prepara en los proyectos de Chapaprieta, y no a la gran propiedad, sino a la pequeña precisamente, al patrimonio familiar. Parece ser—dice— que tienen empeño en dejar nivelados en punto a claudicaciones los cinco lemas cedistas: Religión, Patria, Orden, Familia y Prpiedad; porque, en efecto, el primero quedó mel en la alianza cedomasónica, el segundo en el apoyo a Samper, tan eficaz al separatismo y el tercero quedó desfigurado en la revolución de Asturias. Y pese a pedacillos de menor importancia, parecían indemes todavía la familia y la propiedad.

El Debate

Dedica un extenso artículo a comentar la reciente asamblea de Unión Económica, que por su importancia no quiere dejar sin comentario. Su importancia e interés estriba en la calidad y relieve de las personas que han concurrido a ella y el cúmulo de riqueza, producción y trabajo que esas mismas personas representan.

Ahora

Enjuicia en torno al lamentable espectáculo de la mayoría que no rubrica con su presencia el apoyo de los proyectos que se discuten y sólo son atraídos por los debates de fondo pasional. Esto es muy nocivo a la estabilidad política y el Gobierno debe preocuparse de que siga este espectáculo. Es preciso modificar la tónica parlamentaria para que no se repita el disco de la pasada semana.

La Nación

Refleja el presentimiento del peligro en el título, «Bajo las aguas manzan», que son las apariencias de una fingida estabilidad política, reiterada en la reunión de los cuatro jefes del bloque y en la también aparente tranquilidad del ambiente social. Sin embargo, desconfía de tantas apariencias, como puede verse en lo que sigue: «Esta inquietud en todos los espíritus, especialmente españoles, puede traducirse y llegar a hacerse efectiva de dos maneras: por una sacudida violenta, de la que no desisten los elementos revolucionarios, al estiman un momento propicio de vacilación o de debilidad en el Poder público; o por una evolución habilitada, que ya se está intentando y en la que tenemos, más que el presentimiento, la convicción de que se están dejando envolver elementos de echas del régimen».

El Siglo Futuro

Comenta la cena celebrada por los llamados «amigos de Pavia» para conmemorar el golpe del 3 de enero de 1874, y protesta al mismo tiempo del régimen parlamentario, a cuya protesta se ha sumado en cierto modo el jefe del Gobierno al lamentarse en Zaragoza de su inutilidad por la ausencia de los diputados cuando se discuten cuestiones vitales para la vida nacional. Termina rogando a los «amigos de Pavia» que tengan muy en cuenta su adhesión al acto.

señores que componen dicha sociedad. Al acto concurrieron las autoridades y comisiones de médicos, farmacéuticos, abogados y numeroso público.

Bendijo la céntrica, el Párroco señor Tudela, acompañado de los sacerdotes señores Tormo y Aensuño.

El inteligente joven don Antero Enciso Mens, presidente del Círculo Católico, dirigió la palabra a los asistentes dándoles las gracias por la colaboración que significaba su presencia en un acto que calificó de hermoso.

E. párrafos brillantes hizo grandes elogios de todos, cuantos han correspondido con donativos a tan magnífica y humanitaria obra que Dios premiará.

El señor Enciso, fué calurosamente aplaudido.

En suma el acto resultó brillantísimo.

Los directores y comisión organizadora, don Antonio Tormo Bernal, don Antero Enciso Mens, don Pedro Meca Cascales y don Luis García Aracón, han sido muy elogiados, pues los referidos señores no cesan en realizar obras cristianas.

Boda

Ante el Altar de la Purísima Concepción artísticamente adornado de flores, se ha verificado la boda de la gentil y bellísima señorita Cándida Ballesta Olive, hija del secretario de este Ayuntamiento, don Ginés, con el rico propietario de esta don Marín Collante Ballesta.

Bendijo la unión sagrada, el teniente cura don Antonio Tormo.

Fueron padrinos por parte de la no-

via su hermana la señorita Cesarea Ballesta y por parte del novio su hermano don Francisco Collante.

POR TELEGRAMA

Notas de ampliación al Consejo de ministros

Madrid, 19. - 8 noche. En el Consejo de ministros de esta mañana, el jefe del Gobierno propuso que fuera designado Gobernador General de Cataluña, don Ignacio Villalonga.

gracia de la Escuela de Villafranca, a cargo de don Felipe Salvador Blanca.

Hojas de servicios. El maestro de Vélez Blanco, don José María Serrate, solicita de la Sección Administrativa de la provincia se le remita hoja de servicios certificada.

Estudios en la Facultad de Filosofía. El Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid remite a la Sección Administrativa de esta provincia instancia de doña María del Carmen Uroz Pérez solicitando autorización para continuar sus estudios en la sección de Pedagogía de aquella Facultad.

Título para entrega del interesado. La Universidad de Murcia ha remitido a la Sección Administrativa el Título de Licenciado en Derecho de don Eduardo Vázquez Martín.

Licencias. El Consejo provincial de Primera Enseñanza ha concedido licencia por enfermedad a los maestros siguientes:

Doña Angeles López Díaz, de Adra; don Carlos Martínez Díaz, de Sorbas; don Francisco Briñón Teruel, de Albánchez; doña María del Carmen Rodríguez Martínez, de El Chucho; don Mateo Tuñón Albertos, de Adra; doña Leocadia de la Casa, de Almería; don José García Alarcón y Crespo, de Topares; don Adolfo López Cuesta, de Los Lázaros; y don Juan Aguilar, de Fondón.

Expedientes de pasivos. La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha reclamado a la Sección administrativa de esta provincia, para el expediente incoado por doña Dorotea Sánchez García Castellá en solicitud de pensión como viuda del maestro don Rogues Castilla Gómez, certificado de cese por defunción del causante.

Solicitud de sustitución. Doña Antonia Parra Navarro, maestra de 1.ª enseñanza, de Zurgena, solicita de la Junta de Autoridad de Instrucción pública de la provincia se le nombre para alguna situación en aquel pueblo o en los limitrofes.

Hogar maternal para huérfanos del Magisterio. La Junta Central de protección a los Huérfanos del Magisterio ha abierto un concurso para proveer 40 plazas, según las condiciones siguientes:

- 1.ª Se pedirá el ingreso mediante solicitud en papel simple, dirigida a la Central por mediación de la Junta provincial respectiva.
2.ª Antes del día 15 de Diciembre, cada Junta provincial elevará a la Central la propuesta, no solo de los solicitantes sino de cuantos huérfanos acogidos a la Institución consideren más necesitados de ingresar en el citado establecimiento.
3.ª No habrán los solicitantes de padecer enfermedad contagiosa.
4.ª Aparte de la mayor necesidad se dará preferencia a los huérfanos de padre y madre.
5.ª En principio se establece la siguiente proporcionalidad para la admisión:

Niñas y niños hasta cumplir la edad de tres años, 5.
Niñas y niños que hayan cumplido tres y no lleguen a siete, 10.
Niñas de siete a catorce años, 15.
Niños de más de catorce hasta el término de la protección, 10.
Las solicitudes habrán de dirigirse a la Junta provincial a la mayor brevedad.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA. Angel Vizcaldo González. PROCURADOR. Mínero, 5. pral. - Almería.

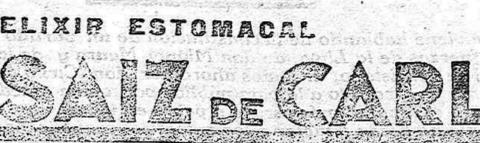
De A. P.

La rectificación del censo electoral

Estando actualmente expuestas al público en el Ayuntamiento de esta capital las listas del Censo electoral, para su rectificación, durante el plazo que media hasta fin del corriente mes, Acción Popular invita a todos sus afiliados y simpatizantes, que se consideren con derecho a figurar en dichas listas, para que pasen cualquier día laborable, de diez a una o de cuatro a nueve, por su domicilio social, Navarro Rodrigo 16, donde se les facilitarán cuantos datos y antecedentes sean necesarios para que puedan ejercitar sus derechos en las próximas elecciones.

En vísperas de ser madre...

...la alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc., por cuya causa come poco y se encuentra cada día más débil. El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Por telégrafo En el Congreso

LA SESION DE AYER. Quedó aprobado el proyecto sobre amortizaciones en el cuerpo Eclesiástico Castrense.

Continuó la discusión de los proyectos relativos a derechos reales y azúcares.

La sesión. A las cuatro y cuarto de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

Orden del día. Proyecto sobre el clero castrense.

Se pasa a examinar el orden del día y se discute el proyecto relativo a las amortizaciones en el cuerpo eclesiástico castrense.

El Sr. ALONSO censura al ministro de la Guerra diciendo que quiso escamotear el proyecto del conocimiento de las izquierdas.

El Sr. ALBA: El proyecto lleva cinco días sobre la mesa de la Cámara.

El Sr. ALONSO: Este proyecto va contra las leyes fundamentales de la República.

El Sr. VIGURI: Esta ley es una ampliación que se hace con espíritu de la justicia que inspiraba la ley del señor Azaña, sobre amortizaciones sacerdotales castrenses.

Ahora—añade—al Gobierno dispone que esos servicios sean realizados por los antiguos capellanes castrenses.

Tras otras ligeras intervenciones queda aprobado el proy. cto.

Créditos de Guerra y Marina. Sin discusión se aprueba un crédito de 1.755.177 pesetas para dietas de la Benemérita.

Queda así mismo aprobado otro crédito de 1.480.725 pesetas para combustibles de la Marina de guerra.

El señor Chapaprieta contesta alusiones del señor Barcia.

EL JEFE DEL GOBIERNO hace uso de la palabra, contestando a ciertas alusiones del señor Barcia.

Dice el señor Chapaprieta que no es cierto que haya tenido censuras para la Cámara, pues lo que ha hecho solo es dolerse de que no se preste mayor atención a los problemas económicos.

La ley de Restricciones, añade, plantea en efecto algunos problemas importantes, y es inevitable que haya alguna deficiencia.

Rectifica el señor Barcia y lo hace también el señor Chapaprieta y se da por terminado el debate.

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER. Quedó aprobado el proyecto sobre amortizaciones en el cuerpo Eclesiástico Castrense.

Continuó la discusión de los proyectos relativos a derechos reales y azúcares.

La sesión. A las cuatro y cuarto de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

Orden del día. Proyecto sobre el clero castrense.

Se pasa a examinar el orden del día y se discute el proyecto relativo a las amortizaciones en el cuerpo eclesiástico castrense.

El Sr. ALONSO censura al ministro de la Guerra diciendo que quiso escamotear el proyecto del conocimiento de las izquierdas.

El Sr. ALBA: El proyecto lleva cinco días sobre la mesa de la Cámara.

El Sr. ALONSO: Este proyecto va contra las leyes fundamentales de la República.

El Sr. VIGURI: Esta ley es una ampliación que se hace con espíritu de la justicia que inspiraba la ley del señor Azaña, sobre amortizaciones sacerdotales castrenses.

Ahora—añade—al Gobierno dispone que esos servicios sean realizados por los antiguos capellanes castrenses.

Tras otras ligeras intervenciones queda aprobado el proy. cto.

Créditos de Guerra y Marina. Sin discusión se aprueba un crédito de 1.755.177 pesetas para dietas de la Benemérita.

Queda así mismo aprobado otro crédito de 1.480.725 pesetas para combustibles de la Marina de guerra.

El señor Chapaprieta contesta alusiones del señor Barcia.

EL JEFE DEL GOBIERNO hace uso de la palabra, contestando a ciertas alusiones del señor Barcia.

Dice el señor Chapaprieta que no es cierto que haya tenido censuras para la Cámara, pues lo que ha hecho solo es dolerse de que no se preste mayor atención a los problemas económicos.

La ley de Restricciones, añade, plantea en efecto algunos problemas importantes, y es inevitable que haya alguna deficiencia.

Rectifica el señor Barcia y lo hace también el señor Chapaprieta y se da por terminado el debate.

ciones, dejarán a sus familiares una pensión equivalente al sueldo de la categoría inmediata superior.

Don Miguel Maura dice que no debe extrañar que surja otro estallido donde menos se espera.

Don Miguel Maura comentaba, entre un grupo de diputados republicanos que se haya autorizado el sábado el banquete de los amigos de Pavia, cuyos 150 comensales debían estar en la cárcel.

Tampoco—añadió—puede tolerarse que el presidente del Consejo de ministros hable mal del Parlamento, ni que en un acto oficial, con asistencia del señor Alcalá Zamora, se reciba el Himno Nacional con ciertos rumores y sin que nadie se ponga en pie, ni siquiera por cortesía.

Se pasa a discutir el proyecto sobre azúcares. El debate, en el que intervienen varios diputados, transcurre sin interés y el señor Alba lo suspende levantando la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión. Manifestaciones del señor Chapaprieta.

Al terminar la sesión el señor Chapaprieta salió del Congreso para dirigirse al domicilio del señor Alcalá Zamora, con objeto de ponerle a la firma varios decretos aprobados en el Consejo de esta mañana.

Hablando con los periodistas manifestó que una vez aprobado el artículo primero del proyecto sobre derechos reales, pasará a la comisión para retocar algunos puntos.

Declaración del presidente de la Comisión de presupuestos. Se comentaba en los pasillos de la Cámara los propósitos del Gobierno de querer aprobar seguidamente una serie de proyectos, entre ellos, el de ordenación ferroviaria, y eran encontradas las opiniones acerca de si lo podrá conseguir.

El presidente de la comisión de presupuestos intervino en la discusión diciendo: Desde luego, si el Gobierno se lo propone, estos proyectos se aprobarán contando con el buen sentido político de las fuerzas que le acompañan, aunque nada puede predecir lo que va a ocurrir mañana.

El tiempo—agregó—dará la razón a quien la tenga, singularmente cuando se convoque elecciones.

Don Melquiades no tolera burlas. Entre un grupo de diputados decía don Melquiades Alvarez, que a pesar de la promesa que se le hicieron referentes a la supresión de juzgados de Primera instancia, hoy, en el consejo de ministros, no se trató el asunto.

Y como ello—añadió—parece una burla y yo no tolero las burlas, mañana mismo plantearé esta cuestión en el salón de sesiones.

¿Se ha hecho la unión de monárquicos y cedistas? Se hicieron comentarios en torno al futuro político, y se aseguraba que la unión de monárquicos y cedistas para las próximas elecciones es cosa ya resuelta, y se decía que muy en breve se celebrará una reunión entre los señores Gil Robles y Goicoechea, para tratar de este asunto.

En favor de los funcionarios de Prisiones. El señor Chapaprieta leyó en la Cámara un proyecto concediendo a los funcionarios de Prisiones el carácter de autoridades.

También en dicho proyecto se establece que los funcionarios que fallezcan en el ejercicio de sus funciones, dejarán a sus familiares una pensión equivalente al sueldo de la categoría inmediata superior.

Don Miguel Maura dice que no debe extrañar que surja otro estallido donde menos se espera.

Don Miguel Maura comentaba, entre un grupo de diputados republicanos que se haya autorizado el sábado el banquete de los amigos de Pavia, cuyos 150 comensales debían estar en la cárcel.

Tampoco—añadió—puede tolerarse que el presidente del Consejo de ministros hable mal del Parlamento, ni que en un acto oficial, con asistencia del señor Alcalá Zamora, se reciba el Himno Nacional con ciertos rumores y sin que nadie se ponga en pie, ni siquiera por cortesía.

las altas planicies, hasta Makallé y frontera italo francesa, se han someter a los italianos y piden autorización para tomar las armas y unirse a los italianos para combatir al Negus.

Un rasgo generoso y patriótico del Clero. Roma, 19. - El Alto Clero italiano ha dirigido circulares patrióticas a los católicos diciendo debe darse todo el oro para los gastos de la gran empresa que ha emprendido Italia que ha de llevar la civilización a las regiones donde domina la esclavitud.

Aconsejan también que se hagan economías en todos los aspectos entregándolas juntamente con las alhajas para la patria.

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artritis Grande - GRILLE - Hígado

Nuestros corresponsales

CRONICAS ITALIANAS

Reacción contra las sanciones. El problema de las sanciones económicas y comerciales, aun antes de entrar en su periodo de realización, se ha transformado en un poderoso elemento sentimental que une todavía más al pueblo italiano alrededor de su Gobierno.

En efecto, antes de que las sanciones empiecen a regir, y mucho antes de que puedan tener eficacia, puesto que Italia en previsión de las dificultades de abastecimiento ha hecho grandes acopios, las autoridades han utilizado el efecto moral, causado por el solo anuncio, para recabar de la población la reducción de algunos consumos, como el de la carne.

Na sólomente la reducción ha sido aceptada, sino que la adhesión ha sido tan espontánea y entusiasta que las autoridades han renunciado a decretar la obligatoriedad, en la seguridad de que la población, haciéndose cargo de su conveniencia y finalidad, procurará voluntariamente alcanzar la máxima eficiencia.

En todas las barriadas se han constituido comités de vigilancia, comprendiendo madres y esposas de los muertos en guerra, que se ocuparán de señalar todas las posibilidades de contrarrestar eficazmente el efecto de las eventuales sanciones, excluyendo del consumo los géneros de importación superfluos y limitando el de los necesarios.

El pueblo italiano ha respondido con entusiasmo a esta solicitud de su Gobierno. Y a las sanciones de cretadas por algunos gobiernos para apoyar al Negus en contra de Italia, contesta tomando una acción de represalia.

Los italianos boicotarán espontáneamente todos los productos procedentes de los países que apliquen las sanciones, consideradas como un monstruoso atentado a la solidaridad europea, y estos productos serán sustituidos por similares procedentes de países amigos.

Quizás los teóricos de Ginebra, acostumbrados a obrar solamente sobre el paciente papel abstracto, no esperaban que sus precipitadas decisiones tendrían tanta repercusión en la realidad, y quizás convenga recordar que movimientos de esta clase han dejado huellas en la historia, como por ejemplo, el famoso motín del té que señaló el principio de la guerra de independencia de los Estados Unidos.

DEBACO ARNALSA

Federación de Amigos de la Enseñanza

V Semana de Estudios Pedagógicos F. A. E.

Desde esta fecha, se abre el periodo de inscripción para la V Semana de Estudios Pedagógicos F. A. E. en Madrid, Claudio Coello 32.

La inscripción individual es de quince pesetas y con ella tiene derecho a la tarjeta de semanista para asistir a todos los actos y conferencias anunciadas, y a la tarjeta que proporciona el disfrute de la tarifa reducida en el billete de ferrocarril.

Para tener a remás derecho al tomo que se publique con las conferencias, 20 pesetas y el que desee recibir también los tomos de las otras cuatro semanas anteriores, disfrutará de un beneficio del 50 por 100 del precio total de dichos tomos.

El importe de las inscripciones se satisfará bien por giro postal o bien contra reembolso cuando reciban las tarjetas de semanista.

Información frutera en tercera plana

Fimol Busio

Catarrros Crónicos

Información frutera

Información por mercados

Londres
Se le tienen autorizadas órdenes de embarque al vapor «Roberts» hasta 6 301 barriles, 55 medios y 250 cajas. Cargará hoy.
Están anunciados:
«Petarra» del 22 al 23.
«Orm Jaris» del 22 al 23.
«Konting Elisabeth» el 25.
«Jorg» el 27.
«Algeria» el 30.

Liverpool
Están anunciados:
Un vapor del 22 al 23 también para Manchester.
«A Mendt» del 22 al 23.
Un vapor el 26.
Un «Mendt» el 27.
Un «Mendt» el 29.
«Pinto» el 30.

Glasgow
Se anuncia para el día 25 o 26 el vapor «Ingtra».

Bristol y Cardiff
Están anunciados:
«Rim» el 21.
«Fidalgo» el 27.

Southampton y Newcastle
Se anuncia para el día 21 el vapor «Hanzl».

Telegramas de venta:
Southampton.—Vapor «Vard» algunas pocas desechadas de 7 a 8,9 alcancas general de 9 a 18,9; mayoría de 10 a 13; demanda activa.
Newcastle.—Vapor «Vard» por lo general muestras pobres mala condición, de 6,9 a 15; mayoría de 9,9 a 12. Algunas partidas muy podridas de 8 a 9.

Puertos del Báltico
Zarpó anoche el vapor «Alfa» en el que se embarcaron 2 582 barriles, 117 medios y 9 560 cajas para Gdynia.
Al vapor «Yvernia» se le han dado órdenes de embarque hasta 13 799 barriles y 460 medios.
Se anuncian:
«Calabria» para Suecia el 15.
«Catinia» para Suecia el 25.
«Buenavista» para Noruega el 25.
«Leo» para Finlandia el 25.
«Gallia» para Suecia el 9 de diciembre.
«Caedonia» para Suecia el 12 de diciembre.

Hull
Entró ayer en el puerto el vapor «Kronos» en el que se embarcaron 5 695 barriles, saliendo anoche.
Están anunciados:
Un vapor el 21.
Un vapor el 26 o 27.

Boston
Está anunciado para el día 22 el vapor «Inga».

Manchester
Están anunciados:
Un vapor para el día 18 también para Liverpool.
Un vapor para el día 22 o 23.
«Skum» el 28.

Hamburgo
Se anuncia un vapor para Hamburgo el día 22.
Nota.—Al objeto de reservar hueco para este vapor, los parraleros que hayan de embarcar barriles deberán solicitar el hueco lo antes posible.

Belfast
Telegrama de venta:
Vapor «Kufra» en general peor condición de 6 a 13; mayoría de 10 a 11,6.

Exportación
Hasta ayer van exportadas 1 373 168 barriles, 14 334 medios y 103 650 cajas.
Entrada y existencias

Durante el día de ayer entraron en el muelle 9 717 barriles, y 40 medios. Las existencias de barriles anoche sobre muelle y a bordo de los vapores en puerto eran de 86 804 barriles, 2 047 medios y 13 592 cajas.

Exportación por Mercados
Hasta ayer van exportados para los

mercados que se indican, los barriles que a continuación se expresan:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
América del N.	3 261	10	
América del S.	33 469	1 339	1 019
Belfast	5 315		
Boston	17 637	2	
Bremen	72 863	145	3 237
Bristol	23 488		40
Cabotaje	2 249	1 189	4 778
Cardiff	26 400		
Copenhague	44 355	2 162	200
Dakar	50	350	
Dublin	2 084		
Glasgow	109 101	432	42
Gdynia	12 221	2 930	39 556
Finlandia	23 311	70	
Hull	67 692		151
Hamburgo	217 750	1 430	23 183
Islandia	101		
Liverpool	187 025	43	842
Londres	352 841	972	16 819
P. Noruega	74 958	588	444
P. Suecia	100 222	2 625	9 393
Manchester	22 300	52	
Newcastle	26 316		45
Southampton	35 622		195
Stettin	4 785		2 711
Total	1 373 168	14 334	103 650



Quando un niño está pálido, triste e inapetente

no son juguetes lo que hay que darle, sino un reconstituyente tan activo como el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Este famoso regenerador, aprobado por la Academia de Medicina, ha salvado a millares de niños del RAQUITISMO

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Contra el estreñimiento LAXANTE SALUD. Gracioso. Es suavisimo. Pídeselo en farmacia.

Teodoro Ferrer López
Médico

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
González Garbín, 17 (antes Talía)

El número de nuestro teléfono es el 1-3-5-7

SERRIN de corcho ARMSTRONG

Grandes existencias
Romero Hermanos, S. A.

ALMERIA

Dr. Rafael Araez

Quirófano del Hospital Provincial

CONSULTA: -:-

de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.-pral.

Las mejores especias

Molidas puras para matanzas y el legítimo pimentón extremeño para embutidos lo encontrarán casa de JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 11, (esquina a la Glorieta)

Teléfono 1-6-9-7

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.
Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».

Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.

Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.
Aparatos de calefacción en genera dispuestos para todos los voltajes.

Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.
Aparatos de medida y cuadros de distribución.

Correas de goma y cuero.
Poleas de hierro y madera.
Preyostudio técnico y presupuesto gratuitos.
Realizarse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL
Avenida de la República, 25 - A. - Teléfono
ALMACENES: Trajano, 12 y 14. - Teléfono, 1-2-9-3 ALMERIA

Se alquilan

pisos modernos, excelentemente orientados, vistas al mar, agua corriente. Próximos parada autobuses.
Informarán: La Casita Blanca, carretera de Málaga.

Dr. Francisco Soriano

Enfermedades de la Mujer.

Asistencia a Partos y Cirugía General.

Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas

Ricardos, 4. Teléfono 1670

Doctor Juan López Jiménez

ESPECIALISTA en enfermedades de los niños

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Navarro Rodrigo, 14, 2.

Gratis en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

Muebles

Casa Viciana

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

Facilidad de pago

Granada, 16.-ALMERIA

LOS PUEBLOS SIN RELIGION N SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS



CENTRO INDUSTRIAL

PAPELETAS DEL MONTE de Monedas y Alhajas

Relojería Suiza-Optica Santos

Paga más que nadie

No dejar vender en Subasta sin consultar en

Relojería Suiza

Avenida de la República, núm. 2

Tripas Chicago Clase Extra para Butifarra y Morcilla.
Tripas ternera estrecha para chorizos.
Tripas de cerdo y carnero para longaniza.
Pimentón Murciano Extra para embutidos.
Pimentón Extremeño legítimo dulce y picante para chorizos.

Espicias molidas a la vista del público: Se garantizan por tener un molino eléctrico donde reconcentra toda su aroma.
Precios especiales a los Fabricantes de Embutidos

TELEFONO 1-6-7-4.

"La Mundial"

TIENDAS, 20.-ALMERIA

Se sirven pedidos a domicilio

JUAN VICIANA ANDRÉS

MUTUA TRADICIONALISTA DE SAN JORGE

Ronda Universidad, 1, pral.-Apartado, 6,126 BARCELONA
TELEFONO 24040

Los números que ha adquirido esta Mutua para el sorteo extraordinario de Navidad y que pone a disposición de los tradicionalistas:

Núms. 26,581 - 28,322 - 25,173 - 27,034 - 28 325

21,236 - 22,297 - 29,658 - 32,419 - 31,890

Si quiere favorecer la beneficencia tradicionalista, pida participaciones de UNA PESETA

Mecanografía gratis

Por ser máquinas nuevas y de la

Royal acreditadísima marca Royal

Honorarios: OCHO pesetas al MES
Idénticas a las adquiridas por la Escuela P. de Comercio para exámenes
Instituto de estudios mercantiles.-IDEM
Calle de Gravina, 1 (Plaza de S. Domingo). Teléfono, 1 497

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

- DEL -

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.
CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SUSPECHOSOS DE HIDROFOBIA.
DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.
De 3 a 5.-Eduardo Pérez, 7.

Patentes y marcas

Para su registro diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, Agente Oficial y Director de «The Unión»
Barquillo, 28.-Teléfono, 19329 MADRID

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyerran sólo Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni vivirla la prensa «neutra».

Folleton de "LA INDEPENDENCIA"

La roca de la muerte

Por «MARISIÑA»

Cada tarde, veíase pasar por las calles del pueblo, rodeado de la bulliciosa chiquillería que la seguía y cercaba, llamándola constantemente mientras avanzaban y haciéndole árbitro de las más nimias disputas y querrelas: «Señorita, diga a Juan Manuel que me dé florita», «Señorita Maribel, ¡dame un colpe vac emoraita (quiere decir un cachete)».

La querían y veneraban todos, en aquel obscuro rincón de pescadores; éstos el pasar delante de sus cabinas con que veneración la saludaban las mujeres a su vista, prodigándole los arríos de bendiciones y alabanzas.
Y gracil y esbelto, fira y elegante, con esa distinción, que se hereda, pero no se compra, se dirigió Maribel, la hija

única del difunto marino, a la tan conocida, como no menos temida «Roca de la muerte». Contábanse de ésta varias leyendas que infundían terror a los sencillos moradores de aquel tranquilo pueblo vesco. Desde aquella escarpada roca buscó la muerte, poniendo término a sus amarguras de novia abandonada, la joven Ivona igualmente perdieron allí la vida, dos jóvenes rivales en el amor de una moza. Desde entonces cesó de decirse que vagaban por sus contornos a las altas horas de la noche, dando gemidos y ayes desgarradores, les almas de los difuntos.

Y sin embargo más que ningún otro atraía este lugar a la ya citada joven. Aquella soledad, aquel majestuoso silencio, únicamente interrumpido por el

rumor de las olas, que al chocar, cuajadas de espuma, contra las fuertes breñas, parecían quejarse de su impotencia ante tal firmeza, era para su alma suave música. Maribel amaba aquellas rocas que fueron, en otro tiempo, testigos de una dicha desaparecida para siempre, de una felicidad tan intensa y hermosa como pocas veces se disfruta en la tierra. Fueron aquellas rocas, la cuna donde dulcemente mecleráanse sus amores. Allí por primera vez habló, allí otorgó «el sí», a aquel gallardo y hermoso marino que quedó prendado de los bellos ojos dorados de la joven, una tarde que acertó a verla por la ciudad. Desde entonces, un paraiso tornóse la vida para Maribel, cuya alma bellísima y llena de ensueños, fué perfectamente comprendida, por este hombre de suerte tan igual, que hubo de hallar, bajo aquella ideal envoltura, un corazón, un espíritu, más perfecto aún, que la hermosura que tan irrestablemente le atrajera.

Maribel, cada tarde, bañaba allí su alma en las auras del recuerdo, y cuando ya el sol poníase a lo lejos, inundando de oro el cielo sus últimos rayos y prestando un tinte ceniciento al azul de las aguas, lentamente, como con la pena del que se separa de un ser muy querido, regresaba a la aldea, a su espléndida mansión, donde impaciente por verla de nuevo, esperaba su regreso.

«¡Pobre Maribel! Su angustia era infinita, su herida no se cerraba nunca... ¿Cómo no enloqueció al recibir la fa-

tal noticia? ¿Cómo vivía aún después de conocida?»

Allá lejos, muy lejos, en inhóspitas tierras, su bien amado, su prometido, el que solo unos días faltaban para regresar, para unirse a la bella novia, adquirió la enfermedad que habría de separarle para siempre, aquí en la tierra, del ser que con más ternura amaba.

Maribel luchó por mucho tiempo, fuera del pueblo y los lugares tan queridos, con una melancolía que le hizo adquirir una profunda anemia y hubo de inspirar serios temores a los que mucho la amaban.
Luego, el tiempo, ese gran bálsamo consolador, dado por Dios, en su divina bondad, a los humanos, fué, si no cicatrizando la herida, curándola al menos de su primero e intenso dolor. Su alma noble y generosa, supo esquivarse ante él, ser fuerte y no arrastrar una vida lánguida, inútil, como ocurre generalmente a las almas débiles, menos firmes, ante un golpe devastador.
Quiso, y rogó ardientemente, volver a su amada aldea, pues sentíase ya, capaz, para ver los lugares de su cariño. Allí sí, allí era donde deseaba pasar su vida, haciendo el bien a manos llenas entre aquellos en que fuera tan dichosa. Por eso se la adoraba en aquel pueblo de pescadores donde era a la vez, hija cariñosa, para los ancianos de «valdidos, madre solícita y «abnegada» para los pobres arrapachos, sus predilectos. Por eso cada tarde entre el mar y las rocas, oían embalsados las lecciones de catecismo. Luego de termi-

nar éste, esparcíanse los muchachos como bandadas de palomas y sola quedaba Maribel entregada al doloroso recuerdo de pasados ensueños.

Pardes y densas nubes obscurían el horizonte, el mar agitábase turbulento y las crestas de sus olas, blancas de espuma, presagiaban muy próximo temporal. Nuestra joven amaba el mar, tanto en la calma, como en la furiosa g-lerma, en ese extenso y hermoso libro, había aprendido desde niña, a leer y sentir páginas muy bellas. Anochece y era preciso regresar, su buena madre estaría impaciente si tardaba. Especió su vista por el inmenso océano que a instantes se iba enfureciendo, ¿y qué vio? Algo lejano aún, para precisar a su tripulante, una barquilla luchaba denodadamente con las olas.

Maribel estremecióse de pavor. No pudo continuar su marcha y quedó como clavada en la firme roca. La pequeña lancha, tras inéptos esfuerzos avanzaba muy despacio y reconoció el fin a Josechu, el más valiente, pero también el más díscolo de sus discípulos. ¡Josechu, Josechu! ¡llamó, agitando al viento su fino pañuelo. El muchacho miró el fin a su maestra con ojos suplicantes, crema, rema, un esfuerzo aún. Pero veíase que sus fuerzas estaban agotadas; y ya, próximo a arribar una ola furiosa, violenta, le arrestró al abismo. Se oyó un grito de terror, que fué se-

guido instantáneamente del ruido de un cuerpo en las aguas. ¡Habló nadadora, se arrojó valiente para salvar a su querido niño. En unos momentos llegó a él, mas la vuelta con el pesado cuerpo ceñido a su cintura resultaba en extremo difícil. Varias veces se hundió con su carga para reaparecer de nuevo. Un supremo esfuerzo y tocaban ya la roca. Maribel empujó con fuerza a Josechu hacia ella y el muchacho, con el valor de la desesperación, se agerró fuertemente a sus breñas y logró subir. La joven, exhausta de este último esfuerzo, perdió el sentido y se hundió para siempre en el abismo...

Día de luto jamás conocido fué éste para aquel rincón encantador de la costa vasca. Jamás persona alguna fué llorada con tal íntimo desconuelo como aquella heroica joven que supo asar la vida por su ovejita.
Desde entonces nadie conoció el terror en «La Roca de la muerte», purificada por la sublime Maribel; y cuéntase que en la noche ya no se oye el gemir de las almas en pena. Un halo de luz clara ma descendió sobre ella... Es el alma blanca de Maribel que baja a velar el sueño de los humildes pescadores que tanto le amaron.

Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGUES

ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín.-Granada, 29.-Teléfono 1-9-5-9

Almacenes París Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general

Batería de cocina

Objetos para regalo

Cristalerías

Lámparas

Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

Vida Religiosa

Santos de hoy, Miércoles

Santos Félix de Valois, St. Edmundo, re, Benigno y Gregorio...

Jubilios Circular Hoy en San Pedro: Mes de Animas

En la Iglesia del Sagrado Corazón se celebrará durante el mes...

En Santo Domingo continúa celebrándose el mes con los siguientes cultos...

Novena a la Milagrosa En la Parroquia de San Sebastián...

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada con acompañamiento de armonium...

La Comunidad general será el día 27 a las ocho

El último día, después de la Reserva, in posición de la Medalla a las nuevas asociadas...

El domingo por la mañana y en la Misa que celebró bendijo nuestro Rvdo. Prelado...

La Iglesia de las Puras en que se celebró la solemne ceremonia estaba adornada con profusión de luces y flores...

La bandera es obra del taller de las Adoratrices...

En el Sagrado Corazón

El día 21 del corriente empezará una novena rezada al Divino Corazón...

El día 29 que se conmemora el 2º centenario de su muerte...

En la Audiencia Señalamientos para hoy

Sección primera.- No hay señalamientos anunciados.

Sección segunda.- Vista de la causa del Juzgado de Berja...

Señalamientos para mañana

Sección primera.- No hay señalamientos anunciados.

Por el Tribunal de Urgencia Sección segunda.- Vista de la causa del Juzgado de Huércal-Overa...

Abogado, señor Haro. Suspendido

Por incomparecencia del procesado se suspendió ayer en la sección primera la vista de la causa del Juzgado de la Audiencia...

Celebrados En la Sección primera se celebró ayer

la vista de la causa del incidente de apelación...

También se celebró en la sección segunda la vista de la causa del incidente de apelación...

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor alemán «Kronos», de Cartagena, con carga general.

DESPACHADOS Vapor español «Arañ Mendí», para Barrow-In-Surness, con mineral.

NOTICIAS Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez López.

Se vende o se alquila un bonito chalet con garage y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.

Registro Civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. - Nacimientos: José Robles Martínez, Defunciones: Ninguna.

Antonio Melendez Cirujano Callata (con título) 18 años de práctica en tratamiento y curación de los callos, ojos de gallo, durezas, uñas gruesas o clavadas, etc. etc.

Tienda Asilo Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 530.

Guardia para hoy: Médico, don Francisco Soriano Romero.

Prisión Provincial En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:

Alfas, - Ninguna. Bajas, - Pedro López López.

Denuncia El jefe de la Guardia municipal denuncia la casa núm. 9 de la calle de Hércules por encontrarse en estador ruinoso.

Notas deportivas

De ciclismo Recibimos para su publicación, la siguiente nota:

«Prosiguiendo la Directiva de Lanchafrí, en los trabajos que viene desarrollando por la obtención de la cantidad de tres mil pesetas, necesarias para abonar la subvención que el Comité organizador de la II Vuelta ciclista a España, exige para incluir nuestra capital en el itinerario de las carreras, como asimismo sufragar los gastos de organización, ha incluido una suscripción pública, habiendo recibido importantes adhesiones, como se refleja en la lista que a continuación insertamos, además de ofrecimientos que han sido hechos por diversas entidades y particulares.

PRIMERA LISTA Ayuntamiento de Almería 750 Ptas. Diputación Provincial 500 » Cámaras Oficial Uvera 200 » Asociación de la Prensa 50 »

Suma y sigue 1.500 Ptas. Los donativos pueden enviarse al Grupo Lanchafrí, Avenida de la República, 75 bajo izquierda; y en las Re-

NOVELAS -DE- M. J. Chiampos

PUBLICADAS

«¡SIN QUERER!» Premiada y publicada en la Biblioteca Patria. 3'50 Ptas. «EL DUQUE DE LAR». 4'00 » «ENSUEÑOS. Extraordinario de la Novela Rosa. 2'00 »

EN PRENSA

«NIEVE Y FUEGO»

EN PREPARACIÓN

«MARIA DE LAS NIEVES, LUZ ENTRE SOMBRAS, INCONSCIENTE, ENIGMAS, FUEGO EN LA CUMBRE»

«¡Tipa rápidamente! ¡la dolor ni molestia los callos y durezas se hacen antes de que se implanten y se curan en general! Es el «Pí» que se aplica en todas las impresiones. «Pí» es el «Pí» que se aplica en todas las impresiones. «Pí» es el «Pí» que se aplica en todas las impresiones.

Atletismo En las pruebas atléticas celebradas el pasado martes correspondiente al «Campeonato Atlético Lanchafrí 1935» se obtuvieron los siguientes resultados:

100 metros lisos 1.º Antonio Checa. 2.º F. Ayala. 3.º E. Tapia. 4.º Jesús Amézcuas. 5.º Francisco Lucas.

Lanzamiento de peso 1.º Avellanal. 2.º Amézcuas. 3.º Ayala. 4.º Alfonso Gómez. 5.º Checa.

En estas pruebas se presentaron quin ce participantes.

Futbol El próximo domingo se celebrará un interesante partido de fútbol, correspondiente al torneo «Copa Lanchafrí», entre el Club organizador del Torneo y la Unión Deportiva, Campeón Local.

Este partido ha despertado un gran interés entre la afición por el resultado que se obtuvo en la primera vuelta al conseguir la Unión Deportiva «por obra y gracia» de un penalty, arrebatarse los puntos a Lanchafrí.

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y 5 de la República II.-ALMERIA

ESPECTÁCULOS Salón Hesperia Función para hoy. A las 6'30 y a las 10, la película sonora «Al Polo sur o reventar» y la comedia sonora «Al Compas del Corazón».

Pomada «19» Cura en 3 días Eczemas Erupciones, Grietas, Que maduras etc. Caja 1 Pta Limpia la sangre, Rejuvenece. Antituberculoso. Cura Reuma, Uremia, Gota, 1 Peseta.

Depurativo «19» Quita los dolores. Cura contusiones, Prefereido por Deportistas 3'50.

NO OLVIDE USTED QUE SON los temas que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailely-Baillière-Riera)

UNAS 8.500 PAGINAS MAS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES SECCION EXTRANJERA e pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (Precio de partes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S.A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

elixir de protocloruro de hierro con hipofosfitos VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Cáncer Dr. J. Banqueri Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirugía general

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.- Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 3.-MADRID.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS en la dentición y destete, los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ